

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA**

# **ANTONIO NARRO**

**Unidad Laguna**



**PROPUESTA DE TRABAJO PARA EL PERIODO 2010 – 2014  
DEL DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN CULTURAL DE LA  
UNIDAD LAGUNA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA  
AGRARIA ANTONIO NARRO.**

Torreón, Coahuila. Diciembre 15 de 2010.

**MC. ERNESTO MARTÍNEZ ARANDA**

**SUBDIRECTOR DE COMUNICACIÓN**

**UAAAN UNIDAD LAGUNA**

**Presente.**

**Por medio de la presente me permito exponer a Usted, mi propuesta de trabajo para el periodo 2010 – 2014.**

**INTRODUCCIÓN:**

El correr de los tiempos actuales, presenta a todas las instituciones sociales una serie de retos. Dado los elevados índices de violencia y desintegración familiar, es necesario replantear las estrategias a seguir para resolver esta problemática, y elaborar nuevas formas de “hacer las cosas”.

La educación universitaria no escapa a esta problemática, nuestros jóvenes también sufren y son presa de toda la vorágine mercantilista que representan las empresas operadoras del capitalismo salvaje y sus corifeos, los medios de comunicación.

No han faltado actos aberrantes que se han presentado dentro del ámbito universitario, con las consiguientes críticas a nivel social a estas eventualidades.

La universidad, si bien es una entidad que se puede considerar fuera de los objetivos de la educación formativa, no escapa a esta responsabilidad.

**JUSTIFICACIÓN:**

Con sustento en los lineamientos del Estatuto Universitario y del Manual General de Organización de la institución y en concordancia con los objetivos contenidos en el Plan de Trabajo del Dr. Eladio Cornejo Oviedo, Rector de nuestra institución, en el apartado de comunicación y vinculación, asimismo, del Programa de Trabajo del Dr. Rafael Rodríguez Martínez, en los apartados de: Apoyos a la formación integral del estudiante, así como el de vinculación, que se refieren a la elevación del nivel de desarrollo y la calidad de vida de la comunidad estudiantil, a través de la promoción de actividades artísticas y culturales, y en apego a los planteamientos educativos del fortalecimiento de competencias por parte de nuestros alumnos, estoy planteando una serie de acciones a realizarse en función de incrementar la capacidad de atención del Departamento de Difusión Cultural.

## **OBJETIVOS:**

- 1.- Fortalecer con acciones los Planes de Trabajo y sus objetivos a nivel central y regional para el periodo 2010 - 2014.
- 2.- Optimizar el recurso humano del Departamento de Difusión Cultural, en cuanto a sus funciones y de acuerdo a su profesiograma.
- 3.- Lograr contar con una plantilla de personal mínima necesaria para realizar las actividades planteadas en este documento.
- 4.- Establecer los talleres de forma permanente en las disciplinas de danza, canto, artes plásticas, teatro y creación literaria.
- 5.- Crear el club de cine como una opción audiovisual educativa y de sano entretenimiento.
- 6.- Realizar un programa anual de eventos internos y externos donde los alumnos participantes de los diversos talleres culturales tengan la oportunidad de expresarse en el ámbito cultural y artístico, a través de los jueves culturales y festivales estudiantiles.
- 7.- Establecer convenios de colaboración con instituciones educativas y culturales de la administración municipal, estatal y federal para apoyar el programa cultural anual del departamento y los diversos talleres artísticos.
- 8.- Promover y fortalecer la formación de agrupaciones estudiantiles de los estados y apoyarles para que presenten un programa de rescate de su cultura y tradiciones.
- 9.- Establecer concursos de en las diferentes disciplinas artísticas.
- 10.- Ofrecer apoyo logístico a las diferentes dependencias universitarias y externas que así lo soliciten en los eventos institucionales de carácter académico, de investigación, de desarrollo y protocolarios.

## **DIAGNOSTICO DE NECESIDADES:**

Plantilla actual de recursos humanos.

Recursos Humanos.- El Departamento cuenta con tres plazas:

Sr. Francisco Antero Torres.

Analista de Sistemas Profesionales "C", quien se encarga de una serie de funciones como la de dar apoyo logístico a eventos culturales e institucionales, atención a visitas guiadas a instituciones de educación básica y media superior, manejo de equipo de sonido toma de fotografía y video, y audiovisual.

MVZ. Manuel Esquivel Limones

Técnico Académico “D”, quien funge como Director Artístico de la Rondalla de Torreón varonil y femenino y el taller de guitarra, da apoyo logístico a eventos culturales e institucionales, atención a visitas guiadas a instituciones de educación básica y media superior, manejo de equipo de sonido y audiovisual, toma de fotografía y video, publicación digital de los eventos en el portal de facebook, participa como maestro de ceremonias y también da apoyo en la cuestión de promoción de la institución en eventos de instituciones educativas de nivel preparatoria a nivel regional y nacional (en apoyo a la Subdirección de docencia)

Profr. Iván Eduardo Durán Chávez.

Instructor Artístico (eventual).- Quien es el responsable de los talleres y grupos institucionales de danza y de canto, da apoyo logístico a eventos culturales e institucionales, manejo de equipo de sonido y audiovisual.

Sra. María Luisa Ruiz Morales

Una secretaria con categoría “C” quien realiza funciones para la Subdirección de Comunicación y para Difusión Cultural, Area de Servicio Social y Area de Fotocopiado, quien aparte de estas funciones secretariales, en estas dependencias, lleva la bitácora de la administración de los espacios con que cuenta el edificio de comunicaciones como son: el Auditorio Carlos Martín del Campo, la Sala de Usos Múltiples y la Explanada de Comunicaciones, asimismo participa en los eventos como apoyo en logística en el servicio de atención a visitantes.

#### **TALLERES ACTUALES.**

El departamento cuenta actualmente con cinco talleres culturales:

- 1.- Guitarra varonil
- 2.- Guitarra femenino
- 3.- Danza folclórica
- 4.- Danza moderna
- 5.- Canto y vocalización

#### **GRUPOS REPRESENTATIVOS.**

El departamento cuenta con cuatro grupos representativos

- 1.- La Rondalla Varonil de Torreón

- 2.- La Rondalla Femenil de Torreón
- 3.- Grupo de Danza Folclórica Coahuautli
- 4.- Grupo de Danza Moderna
- 5.- Grupo de Canto Talento 100 % Buitre

Se debe destacar que la atención de estas actividades sólo las realiza un par de personas, un Técnico Académico con categoría de base, MVZ. Manuel Esquivel Limones, y el Profr. Iván Eduardo Durán Chávez, con categoría de Instructor Artístico eventual.

También se debe destacar y recalcar, que aparte de estas actividades, ambos trabajadores realizan funciones extras a sus categorías laborales descritas en el punto de plantilla de personal.

#### **TALLERES QUE HAN FUNCIONADO EVENTUALMENTE.**

Recién creada la Unidad Laguna, uno de los primeros titulares del Departamento de Difusión Cultural, el Dr. Jesús Quezada Aguirre, en 1984, funcionó un grupo de teatro que fue dirigido por el propio Dr. Quezada, y que estuvo participando en diversos foros, incluido tres ediciones de la Muestra Regional de Teatro Universitario.

Posteriormente, en periodo de 1990 a 1994, cuándo el departamento fue dirigido por el MVZ, Gilberto Jiménez Frías, se retomó el taller de teatro, a cargo de un alumno.

Bajo un acuerdo con la Dirección Municipal de Cultura de Torreón, en 2005-2006, funcionó el Taller de Creación Literaria, bajo la conducción del Escritor Carlos Velázquez y la coordinación de la Lic. Norma Veheren Ortíz, Técnico Bibliotecario, quien participó de manera voluntaria.

El año 2008-2009, se estableció el Taller de Dibujo y Pintura, impartido por el Lic. Isidro Pérez Esparza, Profesor Investigador de Tiempo Completo, de manera voluntaria.

En el año 2009 también se estableció de manera informal el taller de Declamación, que fue atendido de manera voluntaria por una alumna de veterinaria, ya egresada, Srita. Jochevet Lara Rodríguez.

En el periodo 1990 – 1994, bajo la gestión del M. C. Jorge Iturbide Ramírez se inicia la publicación de un medio de comunicación denominado “Terra”, a través de los últimos 20 años ha aparecido de manera irregular, dependiendo de la importancia y apoyo que le ha otorgado cada uno de los titulares que han dirigido el departamento.

## **PROPUESTA DE REESTRUCTURACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN CULTURAL.**

Dentro de las funciones sustantivas de este departamento, se encuentran bien definidas en el manual de organización que se nos hizo llegar de parte de la administración central para el acto de entrega-recepción, allí se especifica, que su función principal es la de la promoción, creación y difusión de talleres y grupos culturales.

Como ya se expuso, el departamento tiene un déficit de personal en ese sentido, tan solo cuenta con un trabajador de base y otro eventual que atienden esta importante función.

Por otra parte, la Dirección de Comunicación en la sede, cuenta con una fuerte infraestructura para atender sus funciones, así mismo la Subdirección de Difusión Cultural, que de acuerdo con el organigrama, esta cuenta con los departamentos, de Difusión Cultural, Servicios de Apoyo, Editorial y Audiovisual, así como un sinnúmero de plazas de base que atienden todas y cada una de las funciones específicas de cada área de responsable de la esa dependencia.

Lo ideal en este sentido es que se nos autorice la contratación de tres instructores artísticos para que atiendan los talleres de artes plásticas, teatro y creación literaria (este instructor se haría cargo de publicaciones), así como la contratación definitiva del instructor de danza.

Para homologar la infraestructura de las dependencias responsables de la parte de la difusión cultural, una opción sería la de solicitar la modificación de la estructura administrativa en la Unidad Laguna con el nombramiento de compañeros en esas posiciones y otra sería, que para “compensar”, la serie de funciones que realizan las personas, es decir, el responsable de la logística y los instructores que se hacen cargo de los grupos culturales y los talleres, se les otorgue los nombramientos de encargados de área de servicios de apoyo, de difusión cultural y de audiovisual con su correspondiente compensación económica.

Son tres propuestas en concreto:

1. Contratación de tres personas de base para que atiendan los talleres de artes plásticas, teatro y creación literaria.

Contratación de dos auxiliares de difusión Cultural, que apoyen en la logística de los eventos culturales e institucionales.

2. Otorgamiento de nombramientos de encargados de área al personal que atiende el trabajo del Departamento de Difusión Cultural.

Sr. Francisco Antero Torres, Encargado del Área de Servicios de Apoyo.

MVZ. Manuel Esquivel Limones, Encargado del Área de Difusión Cultural

Profr. Iván Eduardo Durán Chávez, Encargado del Área de Audiovisual.

3. Y para “compensar” el trabajo extrafunciones que realizan estas tres personas, además de la secretaria que atiende a la Subdirección de Comunicación, el Departamento de Difusión Cultural y el Área de Servicio Social, que sean ascendidos a la categoría superior de su base.

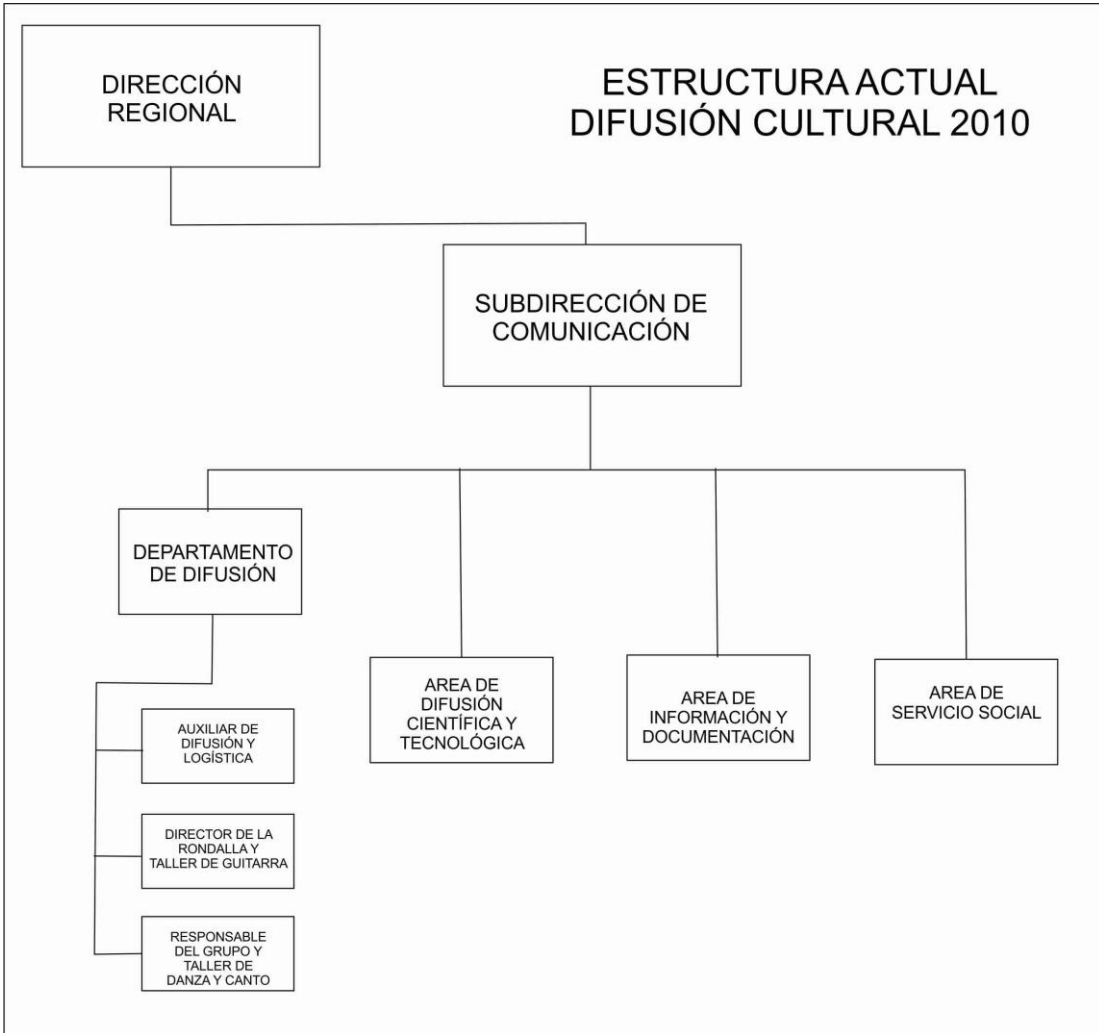
Sr. Francisco Antero Torres, de Analista de Sistemas Profesionales “C” a Analista de Sistemas Profesionales “D”

MVZ. Manuel Esquivel Limones, de Técnico Académico “D” a Técnico Académico “E”,

Profr. Iván Eduardo Durán Chávez, de Instructor Artístico (eventual), a Técnico Académico “A” de base.

Sra. María Luisa Ruiz Morales de secretaria “C” a secretaria “D”

# ESTRUCTURA ACTUAL DIFUSIÓN CULTURAL 2010







Sin otro particular, sabedor de su alto espíritu universitario y de su compromiso con el engrandecimiento de nuestra institución, y en espera de su valioso apoyo para llevar a cabo la presente propuesta, me es grato quedar de usted.

A T E N T A M E N T E

“Alma Terra Mater”

Lic. Isidro Pérez Esparza

Jefe del Departamento de

Difusión Cultural U. L.

C. c. p. DR. RAFAEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, DIRECTOR REGIONAL UNIDAD LAGUNA

DR. HÉCTOR MADINAVEITIA RÍOS, DIRECTOR DE COMUNICACIÓN UAAAN

Archivo.